

Derogan restricciones por COVID-19 en Perú

El gobierno de Perú, el país con la tasa de mortalidad más alta del mundo por el COVID-19, acordó levantar la emergencia sanitaria decretada en marzo de 2020 por la pandemia, ante el avance de la vacunación que ha permitido una notoria disminución de los contagios y hospitalizaciones.

«Se derogan todas las restricciones» impuestas por la pandemia, informó este miércoles la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) en un mensaje publicado en Twitter en el que precisó, sin fijar fecha, que «la medida será oficializada próximamente».

La decisión, que fue tomada por el Consejo de Ministros, también fue confirmada por el Ministerio de Salud, que remarcó que se tomó «debido a la disminución de contagios y hospitalizaciones gracias al avance de la vacunación» contra el COVID-19.

A pesar de ello, ambos organismos instaron a la población que aún no se ha vacunado a que acudan a los centros médicos a recibir las dosis necesarias para estar protegidos contra la enfermedad.

Hasta la fecha, el país andino ha administrado 85 millones de dosis de vacunas contra el covid-19 y más de 25,7 millones de personas han recibido dos dosis, lo que equivale a 90% de su población objetivo, que asciende a 28,5 millones.

Con la tercera dosis hay más de 20,8 millones de personas vacunadas, equivalentes a 72,9% de la población, mientras que los inmunizados con la cuarta dosis suman más de 5,4 millones.

El pasado 4 de octubre, las autoridades sanitarias de Perú informaron de que el país redujo en 96,8% la tasa de mortalidad por el coronavirus entre los mayores de 60 años entre la segunda y la cuarta ola de la pandemia, cuando ya la mayoría de la población estaba vacunada.

Perú afronta desde hace varias semanas un descenso notorio de nuevos casos detectados y de fallecimientos por el COVID-19, aunque las cifras de decesos no se reportan desde la semana pasada tras la decisión que tomó el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil de anular los registros automáticos de actas de defunción mediante el Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef).

El último reporte oficial publicado por el Minsa, con datos hasta las 22.00 hora local del lunes pasado (03.00 GMT de este martes), se detectaron 158 nuevos casos.

De esa manera, Perú llegó a 4.152.804 casos confirmados y mantuvo su cifra total de fallecidos en 216.877, mientras que otras 488 personas aún permanecen internadas en centros médicos, 89 de ellas en unidades de cuidados intensivos con ventilación mecánica.

EFE